

CÓMO INTERVENIR ANTE PROBLEMAS DE CONDUCTA



- Métodos positivos y **no aversivos**
- La persona **NO es CULPABLE** de la conducta, necesita nuestro **APOYO**
- El objetivo de la intervención no es ir contra la conducta problemática, si no generar **CONDUCTA ALTERNATIVAS**
- La intervención se realizará en **contextos naturales**
- Antes de intervenir hay que realizar un **análisis contextual** centrado en la persona, no en la patología

CASOS PRÁCTICOS

CASO K

CONTEXTO DEL ALUMNO

“K” es una alumna de 3 años que presenta rasgos TEA y conductas disruptivas en el aula. “K” es de origen Mondavo y escucha 3 idiomas diferentes en su entorno familiar y escolar. Tiene pocos límites en casa, ni rutinas adquiridas. Aparentemente tiene adquirida la comprensión del lenguaje, pero tiene un lenguaje muy por debajo de la media para su edad. Destaca por ser una niña inteligente y con buena motricidad fina y gruesa, es una niña alegre y juega con sus compañeros a correr juntos, pero sin lenguaje y sin juego simbólico.

CONDUCTA A MODIFICAR

“K” presenta conductas disruptivas ante la presentación del “NO”. Cuando ella quiere o no quiere algo no se puede expresar, ya que no tiene lenguaje. Si quiere algo tira de la ropa llamando la atención, y si no quiere algo lo expresa con una conducta agresiva y desafiante, tira sillas, se tira al suelo, aprieta los puños, pega patadas y tira lo que se encuentre cerca de ella. No es capaz de gestionar esa frustración de otra manera y como necesita límites y rutinas hemos planteado un contrato visual basado en sus intereses y reforzadores expuesto en los siguientes ítems.

REFORZADORES (escolares)

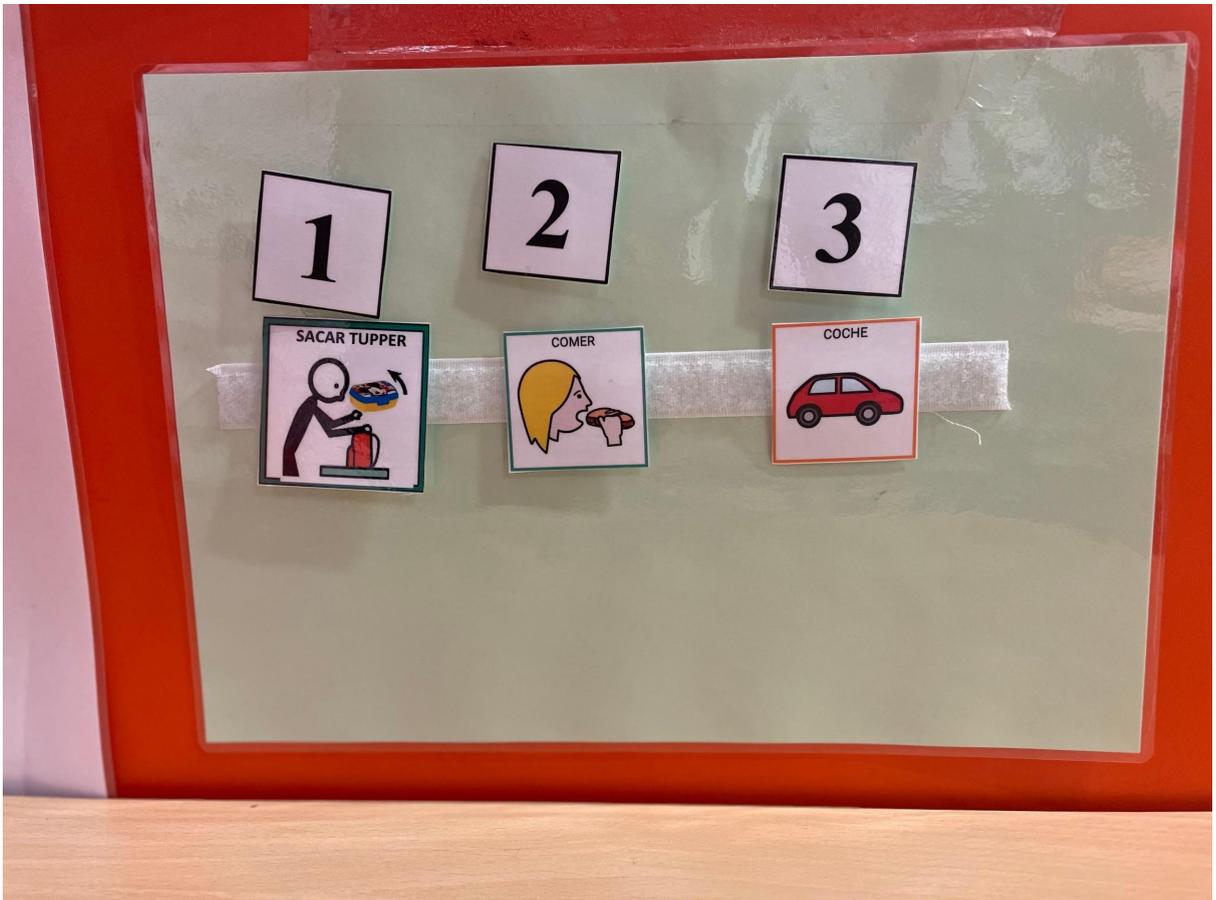
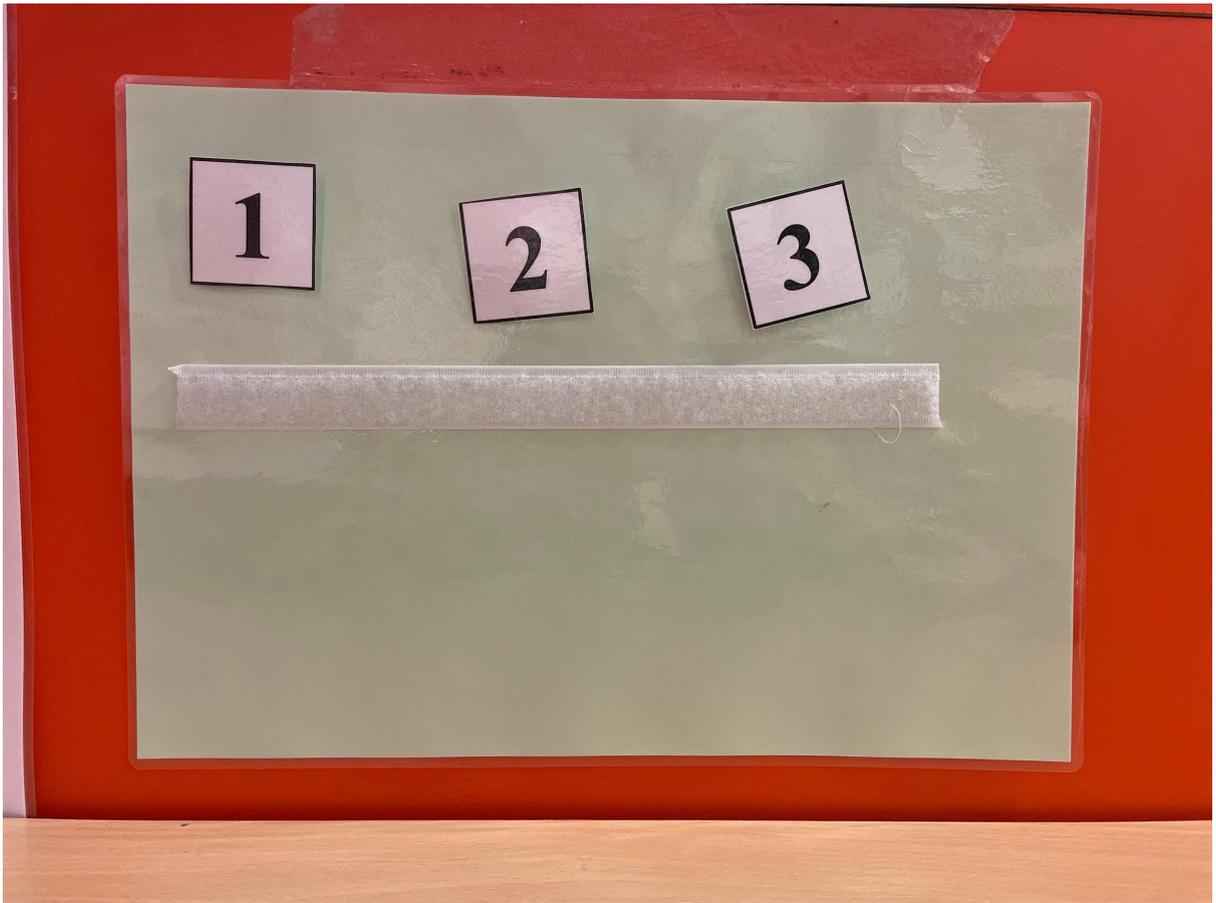
1. Sus coches
2. Bits del alfabeto
3. Cuaderno lectoescritura

RECURSO DE INTERVENCIÓN

1. Contratos visuales*
2. Ignorar la conducta

*Los contratos visuales son plantillas en las que se expone lo que se requiere de ella o la rutina deseada con sus límites. Como en cualquier contrato ambas partes han de llevar a cabo lo firmado. Las imágenes, pictogramas, son el contrato VISUAL.

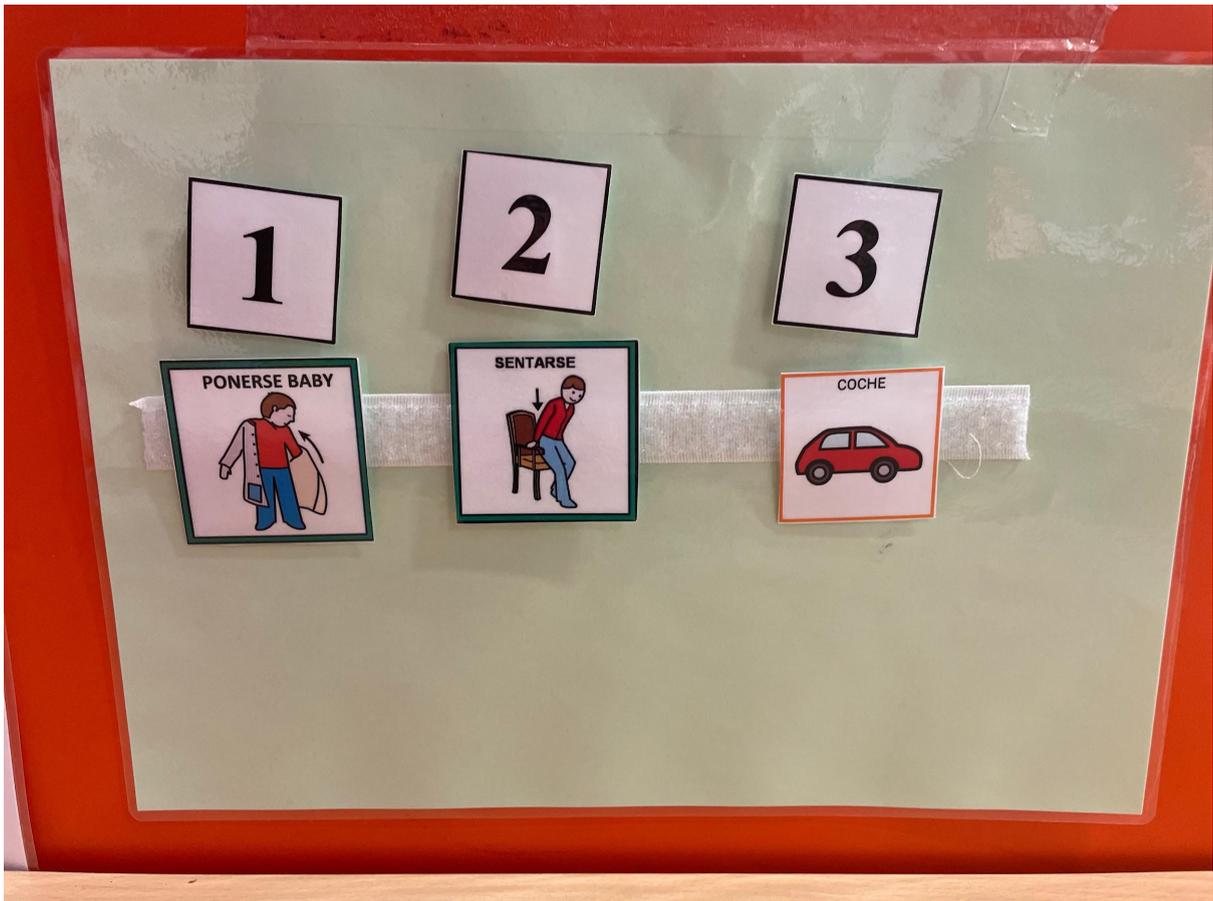
Personalmente hemos visto que se necesitan dos órdenes como mucho y un reforzador al final. Si esas órdenes se cumplen, como dice el contrato, ella conseguirá su reforzador, en este caso su coche.



Aquí se presentan dos contratos visuales en los que se reflejan dos rutinas básicas en su entorno escolar.

La primera (superior): **1: se saca el tupper de la mochila. 2: se come. 3: se le entrega su coche (reforzador)**

La segunda (inferior): **1: ponerse en baby. 2: sentarse en la silla de tu equipo. 3: se le entrega su coche.**

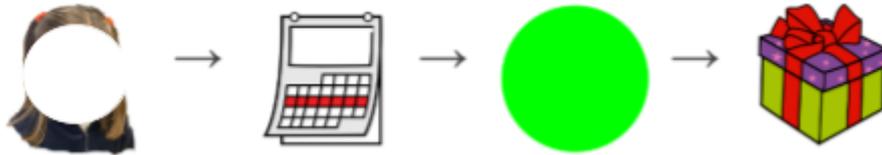


CONCLUSIONES

Estamos en proceso de asimilación de rutinas concretas como objetivos a través de los contratos visuales. La conducta agresiva ha disminuido en algunas rutinas concretas, como por ejemplo: **1: ponerse el abrigo. 2: hacer la fila para ir al patio. 3: recibe su coche.**

Sin embargo, si ella no cumple su parte del contrato (que serían las órdenes, o la rutina deseada) el profesor no puede cumplir su parte del contrato, ya que una de las partes ya ha roto el contrato al incumplirlo. Es complejo y lleva mucho tiempo, pero se han visto buenos progresos en diferentes rutinas escolares.

CASO B

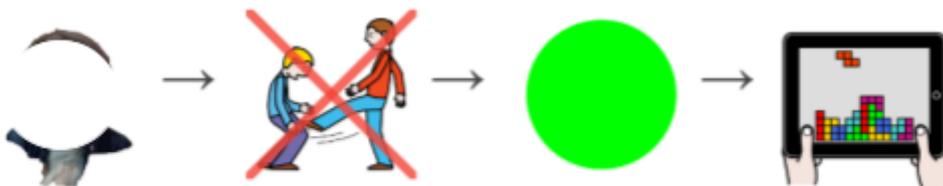


	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
					

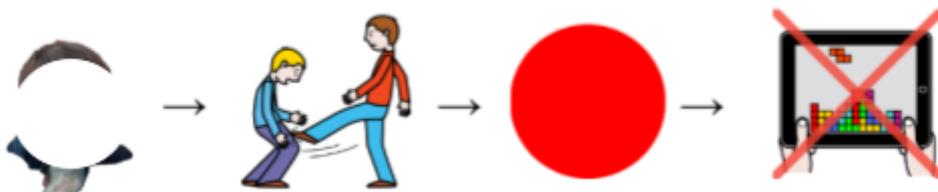




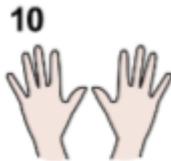
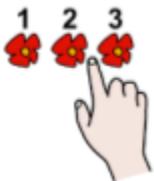
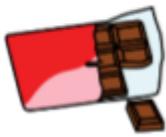
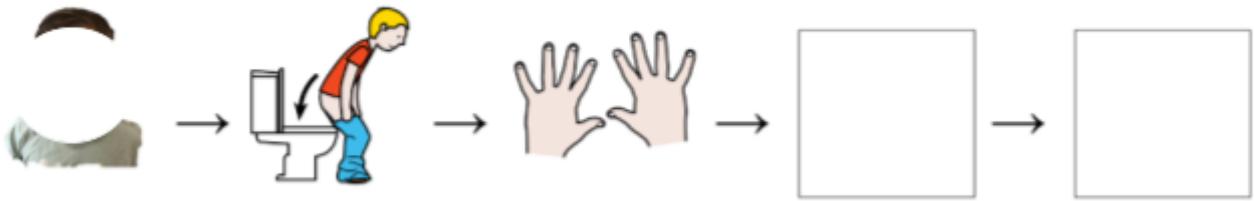
A.R. conducta disruptiva a la hora de realizar el trabajo en mesa dándose diferentes situaciones como las reflejadas en las fotos (economía de fichas).



	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
					



B.C. conducta desafiante en los patios de por la mañana pegando a niños que son más vulnerables a la hora de defenderse, se le premia con la tablet si no pega en los patios (economía de fichas).

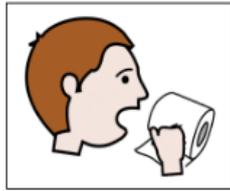
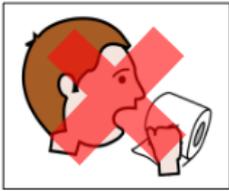


E.G miedo a la taza del váter por lo tanto se hace una secuencia en la que se explica que se tiene que sentar, espera, contamos (3/10) y finalmente si lo consigue recibe el premio indicado en los pictogramas/fotos.

Con ello poco a poco iremos retirando el pañal cuando consigamos controlar su ansiedad con el váter.





J.P ingesta de papel en los patios/baños cuando hay poca visualización. Se le refuerza con un premio (15 minutos de plastilina) .

CASO P

CONDUCTA A MODIFICAR

1. Queremos que se ponga el abrigo en el patio, siempre se lo quita.
2. Queremos que no tire la comida en el comedor.
3. Queremos que se duerma en su camita y esté tranquilo,

RECURSO DE INTERVENCIÓN

1. Conseguimos que no se lo quite enseñando siempre la siguiente secuencia con pictogramas reales: abrigo, patio y le dejamos a su muñeco pluto.
2. Le enseñamos una imagen de él comiendo correctamente y otra imagen de él cuando ha tirado el plato al suelo con una cruz en rojo indicando que no se tira el plato cuando no quiero más.
3. Presentamos un picto con su imagen dormido y además le dejamos animales de goma para relajarse. Funcionó los primeros días, quizás hay que buscar ahora otro elemento que le llame la atención para dejarle.



CASO A

CONTEXTO DEL ALUMNO

En este caso, teníamos dos de los alumnos con una necesidad de tener siempre algo en la mano. Además, el momento de quitárselo provocaba una rabieta intensa para el resto del día. El niño, tiene la necesidad de tener en sus manos todo tipo de juguetes: bolas, mantita, coche, etc. La niña, se podía pasar botando la pelota durante toda una hora.

CONDUCTA A MODIFICAR

1. La necesidad de tener algo en la mano
2. Evitar rabieta cuando se le quita lo que tiene en la mano

RECURSO DE INTERVENCIÓN

- Comunicación-comprensión
- Caja transparente.
- Secuencia de pictogramas: zapatos-pelota-patio



CONCLUSIÓN:

Ahora comprenden y saben que cuando entran en clase deben dejar sus objetos en la caja y cuando salen a los momentos de patio/ocio, pueden cogerlos.